

e) Telefax: 924/ 38-11-16.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupos: Todos. Categoría: d.

b) Otros requisitos: Excluidos.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad de las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud

b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5

c) Localidad: Mérida

d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil, siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10. Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y Proyectos de la Consejería.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 6 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 26 de noviembre de 1996, sobre construcción de parque de atracciones al sur de la Ctra. de Portugal, entre la frontera de Caya y la rotonda de desembarco del Puente Real, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de parque de atracciones al sur de Ctra. de Portugal, entre la frontera de Caya y la rotonda de desembarco del Puente Real, promovida por el Excmo. Ayuntamiento en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 26 de noviembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 17 de febrero de 1997, sobre Unidad de Ejecución ubicada en Avda. María Auxiliadora, Travesía Vicente Delgado Algaba y calle Manuel Saldaña.

Por Resolución de la Alcaldía, de 17 de febrero de 1997, se ha aprobado inicialmente la División en dos polígonos de la Unidad de Ejecución ubicada en Avda. María Auxiliadora, Travesía Vicente Delgado Algaba y calle Manuel Saldaña, en la ciudad, presentada por D. Javier Gridilla Santamaría. Dicha división contempla como sistema de actuación el de cooperación. Asimismo se acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 17 de febrero de 1997.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.